

Quito, 31 de agosto del 2017

Señorita Ingeniera
María Lorena Gómez Gómez
Ciudad

13764

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MECANIX S.A. EN LIQUIDACIÓN**, reunida en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día 18 de abril del 2017, resolvió designar a usted como **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía

En su calidad de Liquidadora Suplente, le corresponde reemplazar al Liquidador Principal de la compañía, con todas las facultades, atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario, en cuyo caso tendrá todas las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías, en las normas reglamentarias pertinentes y en el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de mayo de 1995, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Jorge Campós Delgado, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de junio de 1995.

En nombre de la compañía en liquidación, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

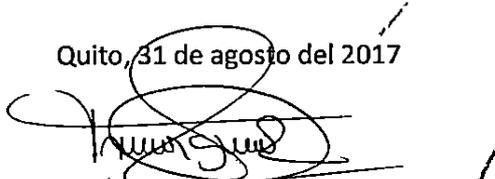
Atentamente,


Dra. María Gabriela Jaramillo Arroyo
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ex-49020
Registro
14 SEP 2017

ACEPTO la designación de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía **MECANIX S.A. EN LIQUIDACIÓN**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 31 de agosto del 2017


Ing. María Lorena Gómez Gómez
C.C.: 1713951414